



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario
Roma, 25-27 de febrero de 2019

Distribución: general

Tema 6 del programa

Fecha: 11 de febrero de 2019

WFP/EB.1/2019/6-A/3

Original: inglés

Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos

Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Informe del Comité de Finanzas de la FAO

El Director Ejecutivo se complace en remitir adjunto el informe del Comité de Finanzas de la FAO relacionado con el PMA. El informe abarca los siguientes temas del programa:

- Actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para 2019-2021



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONSEJO

161.º período de sesiones

Roma, 8-12 de abril de 2019

**Informe del 174.º período de sesiones del Comité de Finanzas
(6 de febrero de 2019)**

Resumen

En su 174.º período de sesiones, el Comité examinó el documento titulado “Actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para 2019-2021” antes de que se sometiera al examen de la Junta Ejecutiva del PMA.

Medidas que se proponen al Consejo

Se invita al Consejo a tomar conocimiento de las opiniones y recomendaciones formuladas por el Comité de Finanzas.

Todas las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:

David McSherry
Secretario del Comité de Finanzas
Tel.: +3906 5705 3719

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



CL161

Índice

	Páginas
Introducción	3
Asuntos relacionados con el Programa Mundial de Alimentos	4
Actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para 2019-2021	4
Fecha y lugar del 175.º período de sesiones	4

Introducción

1. El Comité presentó al Consejo el informe de su 174.º período de sesiones que figura a continuación.
2. Además del Presidente, Sr. Lupiño Lazaro Jr. (Filipinas), estuvieron presentes los siguientes representantes de Estados Miembros:
 - Sr. Carlos Alberto Amaral (Angola)
 - Sra. Kristina Gill (Australia)
 - Sr. Manash Mitra (Bangladesh)
 - Sr. Rodrigo Estrela de Carvalho (Brasil)
 - Sr. Cui Jishun (China)
 - Sr. Haitham Abdelhady Elsayed Elshahat (Egipto)
 - Sr. Mateo Nsogo Nguere Micue (Guinea Ecuatorial)
 - Sra. Hannah Laubenthal (Alemania)
 - Sr. Benito Santiago Jiménez Sauma (México)
 - Sr. Anton Minaev (Federación de Rusia)
 - Sr. Sid Ahmed M. Alamain Hamid Alamain (Sudán)
 - Sr. Thomas Duffy (Estados Unidos de América)
3. El Presidente informó al Comité de que:
 - la Sra. Kristina Gill (Australia) había sido designada para sustituir a la Sra. Cathrine Stephenson como Representante de Australia en el presente período de sesiones;
 - el Sr. Rodrigo Estrela de Carvalho (Brasil) había sido designado para sustituir al Sr. Antonio Otávio Sá Ricarte como Representante del Brasil en el presente período de sesiones;
 - el Sr. Cui Jishun (China) había sido designado para sustituir al Sr. Ni Hongxing como Representante de China durante el período de sesiones;
 - la Sra. Hannah Laubenthal (Alemania) había sido designada para sustituir al Sr. Heiner Thofern como Representante de Alemania en el presente período de sesiones, y
 - el Sr. Anton Minaev (Federación de Rusia) había sido designado para sustituir al Sr. Vladimir V. Kuznetsov como Representante de la Federación de Rusia en esta reunión.
4. Se puede descargar un resumen de las cualificaciones de los representantes suplentes desde el sitio web de los órganos rectores y estatutarios, en la dirección siguiente:
<http://www.fao.org/unfao/govbodies/gsbhome/finance-committee/substitute-representatives/es/>.
5. Estuvieron igualmente presentes en el 174.º período de sesiones del Comité, en calidad de observadores sin derecho a hacer uso de la palabra, los representantes de los Estados Miembros siguientes:
 - Bélgica
 - Francia
 - Hungría
 - Panamá
 - República Dominicana

Asuntos relacionados con el Programa Mundial de Alimentos

Actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para 2019-2021

6. El Comité examinó el documento titulado “*Actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para 2019-2021*”, en el que se ofrecía un panorama general de los cambios introducidos en el Plan de Gestión teniendo en cuenta la nueva estructura orgánica propuesta y acogió con satisfacción la decisión del Director Ejecutivo de presentar el documento a la Junta para su aprobación.
7. La Secretaría confirmó que se informaría lo antes posible a la Junta, de manera informal, acerca del examen de las atribuciones de los despachos regionales.
8. Se aseguró al Comité que el Director Ejecutivo Adjunto mantendría su función de supervisión de la contribución del PMA al reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.
9. Se informó al Comité de las diversas funciones y modalidades de financiación de las oficinas del PMA incluidas en el organigrama actualizado. El Comité indicó que esperaba vivamente que la dirección intensificara el apoyo prestado a esas oficinas.

10. El Comité:

- a) **señaló** que en el documento WFP/EB.1/2019/6/1 se presentaba una actualización de los elementos del Plan de Gestión del PMA para 2019-2021 a fin de reflejar la nueva estructura orgánica que entraría en vigor tras la aprobación de la Junta Ejecutiva;
- b) **señaló además** que los cambios no tendrían consecuencias en el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas global para 2019 ni en su distribución por sector de consignaciones, y de que todos los demás elementos del Plan de Gestión del PMA para 2019-2021 (WFP/EB.2/2018/6-A/1/Rev.1) quedaban inalterados, de acuerdo con lo aprobado inicialmente;
- c) **al reconocer la importancia de los cambios propuestos en la estructura orgánica, recomendó** que se concediera más tiempo para examinar las propuestas y abordar las preocupaciones planteadas por los Miembros, en especial celebrando nuevas consultas oficiosas;
- d) **subrayó** la importancia de seguir los procedimientos necesarios a la hora de presentar a los órganos rectores y consultivos cualquier modificación del Plan de Gestión, en especial los cambios de la estructura orgánica, y
- e) **recomendó** que, de conformidad con el Artículo 9.1 del Reglamento Financiero, la Junta Ejecutiva del PMA esperara a conocer las opiniones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) antes de adoptar una decisión sobre la aprobación del documento titulado “*Actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para 2019-2021*” en el siguiente período de sesiones de la Junta Ejecutiva.

Fecha y lugar del 175.º período de sesiones

11. Se informó al Comité de que estaba previsto que su 175.º período de sesiones se celebrara en Roma del 18 al 22 de marzo de 2019.